



PERÚ

Ministerio
de Vivienda, Construcción
y Saneamiento

Organismo Técnico de la
Administración de los
Servicios de Saneamiento

Dirección de Operaciones

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo



Firmado digitalmente por
YANCAN TORRES Miguel
Reymundo FAU 20565423372
hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 2023/08/29
11:37:34-0500

Lima, 29 de agosto de 2023

MEMORANDO N° 001358-2023-OTASS-DO

A : GISELA ZAPATA FLORES
JEFA DE LA UNIDAD DE ABASTECIMIENTO

ASUNTO : SOLICITO NOTA MODIFICATORIA PARA LA AMPLIACION DE
RECURSOS PARA LA CCP N° 579 Y CCP N° 585
APROBADAS DENTRO DEL MARCO DEL DECRETO DE
URGENCIA N° 028-2023

REFERENCIA : a) INFORME N°000044-2023-OTASS-DO-JBB (29AGO2023)
b) INFORME N°001110-2023-OTASS-DO (28AGO2023)

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para remitir adjunto el documento de la referencia a), por el cual se da respuesta a lo requerido mediante el documento de la referencia b), respecto a la solicitud de nota modificatoria para la ampliación de recursos para la CCP N° 579 y CCP N° 585 aprobadas dentro del marco del Decreto de Urgencia N° 028-2023.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

MIGUEL REYMUNDO YANCAN TORRES
DIRECTOR DE OPERACIONES
Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento

MYT/jbb

Adj.:

- INFORME N°000044-2023-OTASS-DO-JBB

Calle Germán Schreiber N° 210 - Oficina 101
San Isidro, Lima.
(511) 500-2090
www.gob.pe/otass

*Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en OTASS, aplicando lo dispuesto por el artículo 25 de Decreto Supremo N° 072-2003-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:
<https://validacion.otass.gob.pe:8434/VerificaDocumento> e ingresando la siguiente clave:
MO95JS1*